

# PRÁCTICUM II. GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA. MENCIÓN DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

## PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE UNA SECUENCIA DIDÁCTICA ADAPTADA EN LA MENCIÓN DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

### 1. ANÁLISIS DEL INFORME PSICOPEDAGÓGICO Y DEL DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE UNA ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL SIGNIFICATIVA (ACIS) EN UN ALUMNO CON TRASTORNO EN LA AUDICIÓN Y/O LENGUAJE.

#### *Introducción y objetivos de la tarea*

El maestro especialista en Audición y Lenguaje debe desarrollar en el ámbito educativo una labor de asesoramiento y atención directa en el aula con los objetivos de prevenir, optimizar, estimular e intervenir sobre las dificultades del lenguaje y la comunicación. Para planificar los objetivos y las necesarias adaptaciones curriculares, así como su aplicación, se requiere la total colaboración con el resto del profesorado. En este sentido, **el alumno deberá conocer el proceso de evaluación, elaboración y desarrollo de programas aplicados en alumnos con necesidades educativas especiales (NEE) en el campo de la comunicación y el lenguaje** (programaciones del ciclo/aula, adaptaciones curriculares). A través de esta tarea, se perseguirá que el alumnado en prácticas se familiarice con documentos institucionales básicos, así como con su diseño e implementación en el aula.

#### *Competencias específicas asociadas*

2, 3 y 4 del documento Guía del prácticum de AI

#### *Orientaciones para su realización*

El alumnado en prácticas, guiado y supervisado por el profesor-tutor analizará el informe de evaluación psicopedagógica de un alumno con trastornos específicos en la audición y lenguaje para conocer cómo se han realizado dichos informes y el tipo de secuencia educativa individualizada propuesta.

El alumnado habrá de entregar al profesor-supervisor de prácticas un documento en el que se recoja la siguiente documentación:

1. Título de la tarea
2. Análisis de los aspectos más significativos del Informe de Evaluación, especialmente centrado en los siguientes apartados:
  - a. Datos del alumno (preservando su anonimato).
  - b. Aspectos más relevantes del proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y en el centro escolar (ambiente de clase, recursos materiales empleados, relación con los otros alumnos, ...)
  - c. Colaboración por parte de la familia.

- d. Previsión de las medidas organizativas y curriculares a poner en marcha
- e. Orientaciones para el plan de actuación.
3. Análisis del documento individual de la adaptación curricular (DIAC) que se ha puesto en marcha como consecuencia de lo anterior, con dicho alumno. Es especialmente interesante conocer el proceso seguido por los diferentes profesionales que participan en la ACI.
5. Desarrollo de la ACI aplicada: contexto en el que se aplica, tipo de actividades planteadas, profesionales implicados, metodología puesta en marcha, recursos empleados, evaluación, aspectos a tener en cuenta...
6. Valoración derivada de su aplicación e implementación en el contexto de Audición y Lenguaje, analizando, entre otras: las dificultades de su puesta en práctica, requisitos para obtener éxito en las intervenciones, aspectos relacionados con la evaluación y seguimiento de la ACI...

*Recursos y Links de interés para su realización:*

- Es importante consultar la normativa al respecto para tener una adecuada base conceptual y normativa sobre los temas analizados:
1. Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/04/06/pdfs/BOE-A-2010-5493.pdf>

*Criterios de evaluación*

Se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Presentación del documento de análisis: fuente Times New Roman; tamaño 12; interlineado 1.5.
- Capacidad de análisis, síntesis y reflexión.
- Claridad con la que se detalla y analiza la información.
- Información aportada por otros profesionales del centro para conocer el desarrollo de la ACI.
- Nivel de profundización en las cuestiones planteadas.

## 2. CREACIÓN DEL MATERIAL ADAPTADO AL ALUMNADO CON NEE RELACIONADAS CON LA AUDICIÓN, EL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN

Diseñar, junto con el maestro y/o especialista, materiales, recursos tecnológicos, sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC), etc., en forma de propuestas o secuencias educativas individualizadas dirigidas al alumnado con trastornos de la Audición y el Lenguaje, con el fin de optimizar, corregir o reducir aquellas dificultades derivadas de las alteraciones en el campo de la audición, lenguaje oral y escrito (v.g. trastorno específico del lenguaje, dislexia), habla (v.g. dislalia, disartria, disglosia), fluidez (v.g. disfemia) y voz (v.g. disfonía). Todo ello redundando en una mejora del acceso al currículum por parte de dicho alumnado. La presente actividad se diseñará en referencia al alumno seleccionado en la tarea 1ª.

*Competencias específicas asociadas*

5, 8, 9, 10, 11 y 12 de la Guía del Prácticum de AL

*Orientaciones para su realización*

Para la creación del material adaptado, el alumno en prácticas se valdrá de todo tipo de recursos materiales y tecnológicos adaptados a las necesidades de los niños, introduciendo los ajustes necesarios en la intervención y adecuando los métodos a seguir para conseguir los objetivos propuestos. El formato es libre siempre y cuando cuente con la aprobación de ambos tutores.

A título orientativo se especificará la siguiente información:

- Título de la actividad
- Objetivos didácticos
- Características del alumno destinatario (diagnóstico, uso de SAAC...)
- Contenidos y descripción de la tarea
- Materiales usados
- Análisis de las dificultades encontradas en su creación
- Bibliografía

*Recursos y enlaces útiles para su realización*

<http://www.arasaac.org/>

<https://www.materialdidacticorayitas.com/>

<https://www.lapizdeele.com/alypt/>

<https://ptyalcantabria.wordpress.com/>

<https://www.orientacionandujar.es/>

<https://famiycole.com/2014/10/19/diferencia-entre-acneae-y-acnee/>

España, E. (2012). Reflexiones sobre la implementación de una secuencia didáctica. *REVISTA DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS HISPÁNICOS*, N.º 2, PP. 63-75, ISSN: 2174-7245

*Criterios de evaluación*

Para la evaluación de la tarea, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- El alumno le hará llegar al tutor académico el material elaborado a través del canal que determine el formato de la actividad o que acuerde con el tutor.
- Se valorará la creatividad y utilidad en la aplicación en función de las características comunicativas que presente el caso seleccionado.

### 3. DISEÑO Y APLICACIÓN DE UNA SECUENCIA DIDÁCTICA ADAPTADA

#### *Introducción y objetivos*

Atendiendo a la definición de secuencia didáctica, “consisten en pequeños ciclos de enseñanza y aprendizaje formados por un conjunto de actividades articuladas y orientadas a una finalidad, es decir, a la producción de un texto oral o escrito. Pretenden articular de forma explícita los objetivos, los contenidos y las actividades en un proyecto de trabajo o de producción verbal; [...] están minuciosamente planificadas y adaptadas a cada situación educativa” (J. Dolz, 1995), el alumno en prácticas elaborará, de acuerdo con el maestro/especialista, una secuencia didáctica adaptada, ajustándose a las alteraciones lingüísticas y comunicativas del alumno seleccionado (tarea 1) y aplicando el material elaborado en la actividad 2.

#### *Competencias específicas asociadas*

Criterios 12, 13, 14 y 15 de la guía del prácticum de AL

#### *Orientaciones para su realización*

La secuencia didáctica adaptada contendrá los siguientes aspectos:

1. Título
2. Objetivos didácticos
3. Características del alumno o grupo de alumnos receptor de dicha secuencia de aprendizaje
4. Temporización (duración y número de sesiones)
5. Justificación.
6. Competencias a desarrollar.
7. Contenidos y materiales.
8. Secuenciación temporal de la actividad (tiempo total estimado y orden).
9. Metodología: descripción de la actividad, estrategias didácticas, agrupamiento (individual o grupal), material y recursos (p.e. uso de TICs), espacio (patio, aula ordinaria, aula de PT...), participación de la familia, rol del maestro en su implementación.
10. Evaluación final.

#### *Criterios de evaluación*

- Claridad en la presentación de la secuencia didáctica adaptada.
- Adecuación de cada uno de los aspectos de la secuencia a la problemática de audición, lenguaje, habla o voz que presente el alumno seleccionado.
- Cumplimiento de los objetivos didácticos perseguidos (prevención, optimización, estimulación de aspectos lingüísticos o comunicativos y/o eliminación, minimización de dificultades lingüísticas o comunicativas).
- Objetividad en la evaluación final tras su implementación.